

**I. MUNICIPALIDAD COIHUECO
DEPARTAMENTO DE SALUD
LABORATORIO COMUNAL COIHUECO**

**REF.: ADJUDICA CONVENIO
MATERIAL CONTROL DE
CALIDAD Y SOFTWARE PARA
LABORATORIO CLINICO
COMUNAL COIHUECO.**

DECRETO: 801
COIHUECO, 11 FEB. 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19.704, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publica en el diario oficial de fecha 26 de julio de 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.N°8 letra d y articulo 10 N° 4 de su reglamento.
- 3.- El D. A. 7012 del 14 de Diciembre de 2012 que aprueba presupuesto del departamento de Salud año 2013

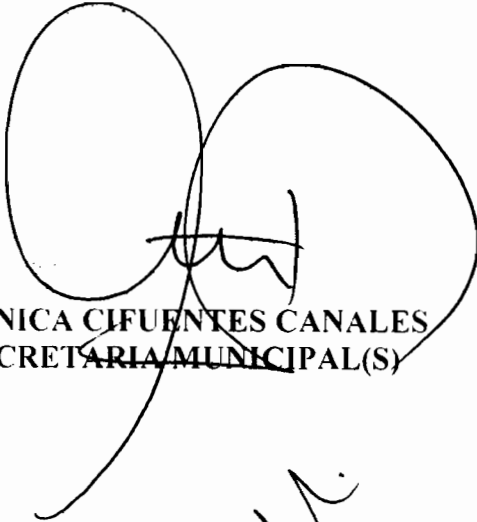
CONSIDERANDO:

- 1.- El DA. N°2285 del 20-05-2009: que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones.
- 2.- El DA N°37 de 03-01-2012 que Aprueba bases y autoriza licitar convenio de Material Control de Calidad y Software para Laboratorio Clínico Comunal Coihueco.
- 3.- El DA N°735 de 13-02-2012 que Adjudica convenio de Material Control de Calidad y Software para Laboratorio Clínico Comunal Coihueco. según licitación 4594-14-L112.
- 4.- El Ord N° 818 del 20-12-2012 del Alcalde De la Comuna de Coihueco que señala Término de convenio de Material Control de Calidad y Software según Licitación N° 4594- 14 – L112.
- 5.- Ausencia de convenio vigente.
- 6.- El DA. N° 15 de 02/01/2013, que Aprueba Bases y autoriza licitar convenio Material Control De Calidad Y Software para Laboratorio Clínico Comunal Coihueco.
- 7.- La elección de la comisión según el acta de adjudicación que propone adjudicar a GrupoBios S.A.
- 8.- El certificado de disponibilidad presupuestaria de Jefe de Finanzas(S).
- 9.- El D.A. N° 109 de 109 de 07/01/2013, que nombra como Secretaria Municipal Subrogante a Sra. Mónica Cifuentes Canales

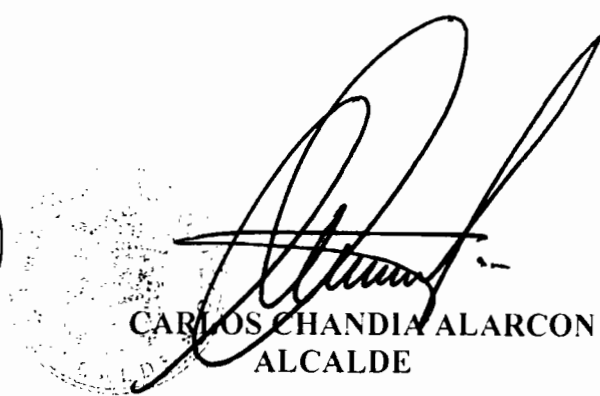
DECRETO:

Adjudíquese Convenio Comodato de Material Control de Calidad y Software para Laboratorio Clínico Comunal Coihueco, según licitación 4594-7-L113 a la Empresa GrupoBios S.A., por un monto anual de hasta \$ 1.500.000 IVA incluido e impútese a la cuenta N° 22-04-003 Productos Químicos y a la cuenta N° 22-04-005 Materiales y Útiles Quirúrgicos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**MONICA CIFUENTES CANALES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)**



**CARLOS CHANDIA ALARCON
ALCALDE**

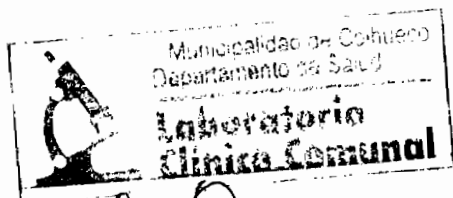
CCA/MCC/CJA/LSG/US/alc

ACTA DE ADJUDICACION N° 2

En Coihueco, a 21 de enero de 2013, se ha procedido al análisis de la oferta recibida ante la licitación N° 4594-7-L113, para Convenio Material Control De Calidad Y Software Para Laboratorio Clínico Comunal Coihueco.

Situación de ofertas recibidas: Según Cuadro Adjunto

Según los antecedentes expuestos y al análisis realizado recomendamos que de adjudique Convenio Material Control De Calidad Y Software Para Laboratorio Clínico Comunal Coihueco a empresa GrupoBios S.A.



PATRICIO FUENTES QUINTANA
Encargado de Adquisiciones
Laboratorio DESAMU Coihueco

TM ANA KARINA BECERRA LAGOS
Jefe Laboratorio DESAMU Coihueco(S)



TM JORGE JARAMILLO SOLIS
Jefe DESAMU Coihueco

Analisis de Licitacion N° 4594-7-L113
 Convenio Material Control de Calidad y Software
 para Laboratorio Clinico Comunal Coihueco

Oferte	Puntaje			Ponderacion			Total
	Precio	N° Lote	Capacitacion	Despacho de productos	N° Lote	Capacitacion	
Grupo Bios	1	100	100	100	20	25	30
							100

Observacion:

- 1.- Oferente Comercial Andres Antonio Uribe E.I.R.L. no es considerado como participante por no incluir informacion sobre características de software de control de calidad por lo que no cumple con los terminos de referencia.
- 2.-Se sugiere adjudicar a Grupo Bios por ser unico oferente participante que cumple con los terminos de referencia y por cumplir con todo el puntaje en criterios de evaluacion

Municipalidad de Coihueco
 Departamento de Salud
 Municipio de Coihueco (S) / Laboratorio Comunal
DIRECCION
 TM JORGE JARAVALLO SOLIS
 Jefe DESAMU Coihueco
 DEPARTAMENTO DE SALUD

PATRICIO FUENTES QUINTANA
 Encargado de adquisiciones
 Laboratorio DESAMU Coihueco